

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN

7 de junio de 2022

Siendo las 16:30 horas del 7 de junio de 2022 se inicia la Comisión Académica del Máster Universitario en Mediación, con el siguiente orden del día:

ASISTEN:

Manuela Avilés Hernández

Elena Olmos Iofrío

Emilia Iglesias Ortuño

Pedro Baños Páez

Antonia Marcelina Sánchez

Urios

Domingo González Hernández

M^a Dolores Gracia Ortiz

Beatriz Martínez

EXCUSAN:

Emilia Ortuño

1. Visto bueno a las actas de las dos comisiones anteriores (se adjuntan).
2. Informe de la Coordinadora del Máster. Presentación de la memoria económica del 2º cuatrimestre.
3. Informe sobre cómo se han desarrollado las asignaturas del segundo cuatrimestre.
 - Mediación Escolar y Comunitaria
 - Mediación Penal, Laboral y Consumo
 - Mediación Familiar
 - Prácticas del Máster Universitario en Mediación, Nivel II
 - Análisis de Datos Cualitativos aplicados a la Investigación en Mediación
 - Análisis de Datos Cuantitativos aplicados a la Investigación en Mediación
4. Informe sobre el TFM en la convocatoria de junio. Recordatorio de tribunales y fechas destacadas en la convocatoria de septiembre.
5. Visto bueno al calendario para el curso académico 2022-2023 y recordatorio del horario que ya ha sido aprobado.
6. Propuesta de nombramiento del nuevo/a Coordinador/a del Máster Universitario en Mediación.
7. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

1. *Visto bueno a las actas de las dos comisiones anteriores.*

Se da el visto bueno.

2. *Informe de la Coordinadora del Máster. Presentación de la memoria económica del 2º cuatrimestre.*

La coordinadora explica que el segundo cuatrimestre se ha desarrollado con normalidad, sin incidencias. Las clases han tenido lugar de manera presencial, conforme a las indicaciones de Consejo de Gobierno. Tan sólo ha sido necesario habilitar la herramienta de videoconferencia en casos puntuales, cuando alguna alumna no ha podido asistir a clase por tener Covid y, desde el

equipo docente de la asignatura, se ha acordado abrir una videoconferencia para que, desde casa, pudiera seguir la docencia de la asignatura. Este año se ha retomado la presencialidad también de los seminarios transversales; todos los invitados se han desplazado a la Universidad de Murcia, sin ninguna incidencia.

Con respecto a los TFM, la coordinadora explica que se ha producido alguna incidencia menor, dándose el caso de algún tutor que no contestaba a los correos de las alumnas. Explica que también se ha dado el caso de una alumna que ha presentado una queja por el trato recibido por parte de su tutora de TFM. Todo se ha resuelto de manera satisfactoria.

La coordinadora apunta que este año se va a celebrar el Congreso de la CUEMYC en Santiago de Compostela los días 15, 16 y 17 de septiembre. Se anima a los profesores a que participen.

Por último, se presenta la memoria económica del máster, que ha elaborado Elena Olmos. Se indican los ingresos disponibles y cómo se han distribuidos los gastos.

3. Informe sobre cómo se han desarrollado las asignaturas del segundo cuatrimestre.

Toma la palabra la profesora Antonia Sánchez Urios para hablar de la asignatura de Mediación Familiar. Apunta que ella no ha podido impartirla por estar de baja, en su lugar la ha impartido Eva Campuzano. Todo se ha desarrollado con normalidad, las alumnas han finalizado la asignatura con buena nota.

Domingo González, en relación a la asignatura de Mediación Penal, Laboral y Consumo, apunta el solapamiento de horarios que ha tenido la profesora de laboral con otra asignatura que se imparte en otra titulación. Se acuerda que la avise de los horarios que se han aprobado para este próximo curso, a fin de que la situación no se vuelva repetir. Por lo demás, la asignatura se ha desarrollado sin incidencias. Domingo González, coordinador de la asignatura, destaca la buena labor del profesor que han enviado desde el área de penal. También alude a que, de todas las alumnas matriculadas, hay una que no se ha presentado a la prueba de evaluación de la asignatura. La coordinadora del máster explica que esta alumna está trabajando, y tiene pendientes varias asignaturas. Habrá que estar pendiente a la convocatoria de julio, por si decide presentarse.

La profesora de Análisis de Datos Cuantitativos, Dolores Gracia, explica que la asignatura se ha desarrollado de manera muy correcta. Al haber sólo 2 alumnas matriculadas en ese itinerario, la docencia se ha planteado a modo casi de tutorías, con un seguimiento muy personalizado. Lo mismo ha sucedido en la asignatura de Análisis de Datos Cualitativos, según explica su coordinadora, Manuela Avilés. Esta misma profesora explica también el desarrollo de la asignatura Mediación Escolar y Comunitaria, destacando que todo ha transcurrido de manera correcta.

No es posible valorar el desarrollo de la asignatura de *Prácticas en Mediación de nivel II*, ya que el antiguo Vicedecano, encargado de coordinarlas, no ha asistido a la Comisión. Aun así, la nueva Vicedecana explica que se ha producido un problema con la UMIM, ya que establecieron que o iban a hacer prácticas 6 alumnas a la institución o ninguna. Como sólo eligieron ese centro de prácticas 2, no se pudo finalmente ofertar, teniendo que ser reubicadas estas 2 alumnas en otros centros de prácticas. Se acuerda abordar esta cuestión de cara al próximo curso, y no permitir que la UMIM imponga este tipo de cláusulas, que no están contempladas en el convenio que la Universidad firmó en su día con el Ministerio de Justicia, del que depende la UMIM. Así mismo, la coordinadora del máster añade que las alumnas no estaban satisfechas con el hecho de que las prácticas de la Asociación Mediación se hicieran online. También es una cuestión que se abordará en la próxima oferta de prácticas para el curso 2022/2023. Por último, la profesora Antonia Sánchez Urios pregunta si se han perdido centros de prácticas, pero no podemos dar respuesta a su duda, pues no tenemos información al respecto. También pregunta si se ha vuelto a contar con el Centro de Mediación, duda que responde la coordinadora del máster, indicando que no; la mediadora de ese centro ha colaborado en las prácticas, pero como responsable de la visita de las alumnas a la UMIM. Se acuerda aumentar la oferta de centros en prácticas II de cara al próximo curso académico, contando con asociaciones como ACCEM, Cruz Roja o Asociación Alteba.

4. Informe sobre el TFM en la convocatoria de junio. Recordatorio de tribunales y fechas destacadas en la convocatoria de septiembre.

La coordinadora del máster informa sobre esta cuestión. Entre otras cosas, explica que se han presentado 6 trabajos, por lo que se van a convocar 2 tribunales. Ambos se celebrarán el 14 de junio a las 17:00.

5. Visto bueno al calendario para el curso académico 2022-2023 y recordatorio del horario que ya ha sido aprobado.

Se da el visto bueno al calendario y se recuerda el horario.

6. Propuesta de nombramiento del nuevo/a Coordinador/a del Máster Universitario en Mediación.

No hay candidatos para asumir la coordinación del Máster. La coordinadora señala que ella piensa que la mejor candidata para sustituirla es la profesora Emilia Iglesias. Ésta, sin embargo, ya asume la coordinación del MUDE y el Vicedecanato de Prácticas, por lo que no puede asumir también la coordinación del Máster en Mediación. Solicita que, de forma expresa, conste en acta



que, cuando finalice su cargo como Vicedecana de Práctica, no tiene problema en incorporarse al Máster de mediación.

La comisión acuerda enviar un correo a los profesores contratados a tiempo completo del área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Si ninguno de ellos quiere asumir esta responsabilidad, se mandará la propuesta a los tiempos completos de otras áreas de conocimiento. En cualquier caso, este tema se debe resolver como muy tarde en septiembre, que es el momento hasta el que la actual coordinadora se compromete a seguir coordinando el máster.

7. *Ruegos y preguntas.*

El profesor Pedro Baños pregunta por qué motivo hay asignaturas del máster que no son financiadas. La coordinadora del máster explica que se debe al número de alumnos que se han matriculado. Si son menos de 4 en las optativas, no se financian. De todos modos, la coordinadora se compromete a hacer la consulta y remitirla a la comisión cuando tenga la respuesta.

La profesora Antonia Sánchez Urios pregunta qué ha pasado con la asignatura de Mediación Familiar que este año no se ha ofertado. La coordinadora explica que se debe a un error en la Facultad de Trabajo Social y que ya se está solucionando. Por tanto, se va a ofertar. El secretario de la Facultad, Domingo González, explica que ya se ha aprobado en comisión permanente de la Facultad la solicitud para incorporar esta asignatura a la oferta del título. Quedamos a la espera de que el trámite continúe su curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:13 horas.